

# FAPALABRAS

EL BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

Lunes

6 de mayo de 2024

Número 14



## ILP sobre climatización Inicio de la recogida de firmas



### SOLICITA TUS PLIEGOS

Hemos comenzado la recogida de firmas de la **Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para la Climatización y Adecuación de los Centros Educativos Públicos en la Comunidad de Madrid**, de la la FAPA es promotora junto con CCOO, UGT y FRAVM.

En nuestra federación hemos realizado, el lunes 29 de abril, una reunión con la personas que integran y el grupo de trabajo específico sobre este asunto, ampliado con otras que mostraron interés por participar en la recogida de firmas.

El texto de la ILP ([ver completo](#)), pretende ser una ley que establezca el marco y la obligación de climatizar y adecuar todos los centros educativos públicos.

En las próximas semanas se realizará la recogida de las más de 50.000 firmas que son necesarias. Necesitamos la ayuda e implicación de todas las asociaciones federadas para conseguir el objetivo.

**34<sup>o</sup> en las escuelas**

Campaña para la climatización de los centros educativos  
#PorqueNoHacenNada

### Resumen de la reunión

En la reunión del día 29 se abordaron los siguientes asuntos:

- Cada una de las cuatro organizaciones promotoras coordina sus actuaciones con las otras tres, para realizar un gran número de eventos conjuntamente.
- Cada entidad distribuye **los pliegos** a su masa social. En el caso de la FAPA, se les harán llegar a todas aquellas asociaciones de madres y padres que lo soliciten, **a través del formulario que existe en nuestra web ([ver aquí](#))**.
- Se pueden recoger dentro de los centros educativos, siendo necesario para ello comentarlo con el equipo directivo. Si existieran impedimentos, o también sin ellos, siempre se podrán recoger dentro de la sede (local) de la asociación, así como en la puerta del centro por la parte exterior.
- Si se quieren poner **mesas de recogida en la calle**, delante del centro o en otro lugar, debe solicitarse autorización al Ayuntamiento (junta municipal en la ciudad de Madrid).
- Las peticiones de mesas es mejor hacerlas desde la FAPA, para **éstas tengan el respaldo legal de nuestra federación ante cualquier incidente**. Las asociaciones pueden hacer llegar sus peticiones de mesa a [apoyo@fapaginerdelosrios.org](mailto:apoyo@fapaginerdelosrios.org), desde donde se coordinarán con la asociación solicitante.
- La respuesta de los Ayuntamientos es lenta, por lo que no es una vía práctica.
- Se pueden recoger firmas en la calle sin necesidad de poner mesa u otros elementos similares. Si las personas las recogen andando por mercadillos u otros lugares, no es necesario comunicar nada a las Administraciones públicas. Si se hace estando situados en una zona fija, se debe comunicar a **Delegación de Gobierno**. En este sentido, **enviadnos los datos para realizar el trámite desde la FAPA**.
- Desde la federación, junto con las otras tres entidades promotoras, vamos a difundir material de apoyo para la recogida de firmas (folletos, carteles, camisetas, ...), que distribuiremos tan pronto se disponga de todo ello.
- **Es muy importante** que las personas que firmen sean mayores de edad, estén  censadas en la Comunidad de Madrid, lo hagan con bolígrafo azul, rellenen todos sus datos (o se les ayude) en letras mayúsculas, y firmen dentro del recuadro.
- En la parte inferior de cada pliego, debajo de las firmas, no se debe poner dato alguno, ni en la parte de los fedatarios, ni en la destinada a la oficina del censo.
- Debemos tener recogidos los pliegos en la FAPA nada más finalizar el curso escolar (21 de junio).
- **SOLO VALEN LOS PLIEGOS OFICIALES, no se pueden recoger en fotocopias.**